

PROPOSICION No.004 (25 de Julio 2023)

Solicito respetuosamente a los Honorables Representantes de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, con fundamento en los artículos 237 y 238 de la Ley 5 de 1992, aprobar una citación para información al director de la Unidad Nacional de Protección, el doctor Augusto Rodríguez Ballesteros, en el que se discuta las denuncias hechas por el doctor Augusto Rodríguez frente a irregularidades presentadas al interior de la entidad. De manera atenta solicito que la fecha y hora de la citación sea definida por la Honorable Mesa Directiva. Así mismo, que sea transmitido por los canales institucionales de la Comisión.

El cuestionario a responder por parte de la Unidad Nacional de Protección se anexa a la proposición.

CUESTIONARIO PARA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN:

- 1. Desde la posesión del doctor Augusto Rodríguez como director de la Unidad Nacional de Protección, ¿cuáles han sido las investigaciones que ha llevado a cabo relacionadas con posibles hechos de corrupción y comisión de delitos por parte de personal de la entidad?
- 2. ¿Cuáles han sido los principales hallazgos que han arrojado las investigaciones sobre posibles hechos de corrupción y comisión de delitos por parte del personal de la entidad?
- 3. De acuerdo a las investigaciones realizadas, ¿desde qué año se podrían venir presentando los posibles hechos de corrupción por parte del personal de la entidad?
- 4. ¿Qué acciones ha venido realizando la Unidad Nacional de Protección para prevenir y combatir hechos de corrupción en la entidad?

www.camara.gov.co



Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HHRR DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN en sesión 25 de julio de 2023.

WAN CARLOS RIVERA PENA

Secretarie) Relaciones Exterior

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas C.